

XVIII LA VIRGEN DE LOS TERREMOTOS

- 1) Al fin cesó, en 1575, la recrudescencia megasísmica que dejó erectos en San Salvador, casi sólo los cimientos de sus viviendas y del corto número de sus edificios gubernamentales y religiosos; y el pequeño y dinámico burgo, ingratamente demolido por las furias tectónicas imprevisibles e incontrolables, comenzó a reedificarse sobre sus propias ruinas.

El 20 de septiembre de 1575, patrocinado por el oidor Lic. García Jufre de Loaysa, el padre provincial fray Bernardino Pérez acompañado de los frailes Juan Vico y Manuel Morato, fundó el monasterio de San Francisco de San Salvador.

En 1586, según fray Alonso Ponce, San Salvador tenía 150 vecinos españoles (algo así como 750 almas), iglesia mayor con dos clérigos, convento de dominicos con siete u ocho monjes y convento de franciscanos con tres frailes.

- 2) En 1594, San Salvador figuraba como una de las más hermosas y principales urbes españolas de América, bajo el gobierno del alcalde mayor D. Martín de Vega Aceituno y de un cabildo integrado por el alcalde 1º D. Ignacio Cotta, alcalde 2º D. Francisco de Buysa, alférez real D. Juan de Muela, procurador síndico D. Fernando Bermejo de Talavera y escribano público D. Pedro Alvarez.

La ciudad, de corto ámbito pero animosa, poseía una plaza pública de bullanguero mercado, flanqueada por una iglesia parroquial o mayor de calicanto, ladrillo y teja, que costaba más de 30.000 tostones, a cargo del cura vicario Pbro. Francisco Ramos y del coadjutor Pbro. Alonso García; por las casas consistoriales y por hermosos portales de mampostería, al decir de un contemporáneo, "de mucha importancia y precio".

Figuraban dos monasterios: el de Santo Domingo, orgullo de la metrópoli, con un costo de 110.000 tostones, de dos plantas o cuerpos y graciosa arquería, "edificio de mucha suntuosidad y bien labrado"; y el de San Francisco, de aposentos bajos, con iglesia y claustro, de tapias y cubierto de tejas.

Al complejo religioso, uníanse la ermita de la Presentación, con una bella imagen traída por los fundadores de la colonia; un modesto templo que servía de Calvario y hasta cierto punto el Hospital de Santa Bárbara con su respectiva capilla, edificado con empeños de los vecinos y un aporte substancial de S.M. D. Felipe II de España e Indias.

Había, además, muchas casas suntuosas, sobre todo la del alcalde mayor y las de los ricos encomenderos, que valían de dos a tres mil ducados cada una, todas "muy buenas, cubiertas de tejas y labradas de carpintería y cantería".

En las vegas del Acelhuate, varios prósperos molinos completaban el marco de la aldehuela floreciente, una de las tantas ciudades de los reinos ultramarinos de España.

- 3) Durante el día y noche del 20 de abril de 1594, según testimonio del Pbro. Alonso García, hubo varios temblores y uno mayor, por lo que muchos vecinos no durmieron "dentro de las casas sino en los patios y corrales".

"Al amanecer" del día jueves 21, "repentinamente y a deshora", se produjo un "terremoto tan breve", agrega el sacerdote mencionado, que apenas en conocimiento de lo que se trataba, vio "la ciudad por el suelo, asolada, sin que de ella quedase casa en pie, iglesia ni monasterio", y que la casi totalidad de los edificios mayores, "quedaron tan arruinados y caídos desde el cimiento". El vecino D. Antonio Vega, expresó que el terremoto "fue tan grande y espantable que derribó y echó por el suelo toda la ciudad".

Las construcciones del sólido monasterio de Santo Domingo, según el sub-prior fray Juan de Miranda, quedaron tan arruinadas y perdidas que "no se puede decir misa dentro de la iglesia ni a la sazón (enero

de 1595) viven religiosos en dicho convento sino en casa de paja que se hizo después de dicho temblor". De todo el monasterio de San Francisco, apunta su guardián fray Lorenzo Sahagún, "no quedó cosa en pie y así se dice misa en una iglesia pequeña de paja que después de dicho temblor se ha hecho".

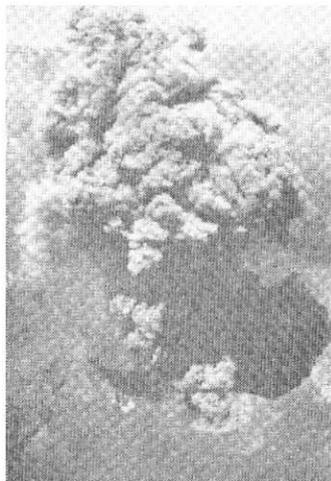
El "Hospital de Santa Bárbara", depuso D. Juan de Cevallos, "se cayó y arruinó desde el cimiento".

Una de las paredes de la iglesia parroquial, al derrumbarse, dio muerte al cura Francisco Ramos; otras doce o trece personas murieron en el siniestro e infinidad de ellas resultaron con heridas y contusiones al caer paredes, piedras, vigas y tejas.

De resultas del terremoto, dice el procurador D. Francisco Díaz, "los vecinos de la ciudad, así encomenderos como los que no son, han quedado tan pobres y destrozados que muchos de ellos no han podido hacer un rancho de paja donde meterse, y así esta ciudad está despoblada".

A poco del dramático y luctuoso suceso, el 19 de junio de 1594, cayó de perlas en la abatida colonia fray Luis Caballero, de la Orden de Nuestra Señora de La Merced, Redención de Cautivos, quien solicitó a los ediles solares para fundar monasterio e iglesia de su Orden y que el burgo recibiera y proclamara por su abogada y patrona a la Serenísima Reina de los Angeles. Unánimes y conformes, los concejales accedieron a ello, estimando que bajo la protección y amparo de la "Virgen de los Terremotos" cesarían las adversidades y calamidades de San Salvador, en el inestable valle de Las Hamacas, y que otro sería el sesgo de su destino.

San Salvador, por segunda vez, se reedificó sobre sus ruinas. Unas ruinas amasadas con sus escombros, sus cenizas y sus recuerdos...



(Tomado de, "El Diario de Hoy", de 21 de marzo de 1977).

EL BOQUERÓN EN PLENA ERUPCIÓN

Entre el 13 y el 26 de junio de 1917, según observaciones cuidadosas de D. Jorge Lardé, el Boquerón o cráter mayor del volcán de San Salvador permaneció haciendo erupciones de cascajo o lapilli, cenizas y gases.

Foto de 1917. Tomada por D. Aníbal Salazar

XIX APÓCRIFA ERUPCIÓN DEL VOLCÁN DE SAN SALVADOR

- 1) El teshcal o malpaisera observado en el llano de Nejapa o Nixapán por el oidor Lic. Diego García de Palacio, en 1576, prueba de manera indubitable que el volcán de San Salvador había arrojado lava en los tiempos precolombinos y el hecho de que la lava no formara una colada homogénea sino que se presentara "muy tendida y de grandes pedazos", prueba que provenía de diferentes cráteres o centros de emisión y que correspondía a varias y no a una sola erupción.

Fray Antonio Vásquez de Espinosa, que de cierto estuvo en nuestro país en los años de 1613 y 1621, anota que el volcán de San Salvador "en tiempos pasados echó gran cantidad de fuego, aunque al presente, ni lo

echa ni lo muestra"; y fray Francisco Ximénez, quien en 1699 oficiaba en Apastepeque, dice que "aqueste volcán antiguamente echó muchísimo fuego hasta que agora (1721) sesenta o setenta años (exactamente 63) reventó (el 3 de noviembre de 1658) por el gran llano que está entre este volcán y el pueblo de Opico"; de tal suerte, que no tuvieron estos cronistas noticia alguna relativa a una actividad eruptiva de este cono plutónico, a fines del siglo XVI, y sólo inferían que "echó mucho fuego" o que "antiguamente echó muchísimo fuego", ante la evidencia de la existencia del teshcal, malpais o monte áspero de piedra y tierra quemadas, en el paraje preindicado.

- 2) El único cronista en mencionar un fenómeno de esta naturaleza es fray Francisco Vásquez, quien fue guardián del convento de San Antonio de San Salvador, en 1693; pero lo hace de una manera vaga e imprecisa.

En efecto: refiriéndose a los terremotos "que sin duda fueron los más horrorosos que se han padecido" en la ciudad y provincia de San Salvador, menciona "los de los años de 1593, según consta de papeles y cartas del archivo secreto; entonces fue cuando se arruinó toda la ciudad, y lo manifiestan los muchos cimientos recios de piedras que se ven en cada paso. El año de 1625; el de mil seiscientos cincuenta y seis con la reventazón del volcán, han sido de gran peligro, no sólo a la ciudad, sino a los muchos pueblos de su comarca".

Ahora bien: el terremoto que fray Francisco Vásquez fija en 1593, cuyo año respalda en la autoridad de "papeles y cartas del archivo secreto" de San Salvador, ocurrió ciertamente un año después, el jueves 21 de abril de 1594; y el terremoto y erupción volcánica que él señala acaecidos en el año 1656, tuvieron efecto exactamente el 3 de noviembre de 1658. Vásquez, pues, no es un cronista muy confiable en cuanto a fechas y en muchos acontecimientos.

"El bojeo de la ciudad (de San Salvador) -agrega-, es extendido, circunválnala hermosas y frondosas sierras, que al Noreste rematan en el volcán, que sin duda, fue de los más descollantes y hermosos promontorios de esta región, pues aun habiendo vomitado los vistosos riscos, que manifiestan con admiración, el que llaman mal país, hecho, casi cien años ha, y vuelto a renovar a los sesenta de su primera reventazón; y gastando tanto de sus entrañas, pródigo de su caudal; aun tiene todavía la forma de su elevación, que indica lo excelso de su magnitud".

El padre Vásquez, pues, habla de dos erupciones de lavas del volcán de San Salvador verificadas por el lado de "la malpaisera" o llanos de Nixapán o Nejapa: la de 1656 y la acaecida "sesenta años antes", en 1596. Ahora bien: en 1693, época en que el cronista vivía en San Salvador, hacía "casi cien años", iexactamente 97!, de la pretensa primera erupción (1596 más 97, igual: 1693).

No es posible pensar, por ningún concepto, que esta "erupción" haya sido concomitante con el terremoto "horroroso" del 21 de abril de 1594, que el padre Vásquez fija en 1593, porque el cronista expresamente excluye esa posibilidad al no hablar de ella; y porque hoy en día, en vista y examen de documentos auténticos e incontrovertibles, sabemos que en esa oportunidad no hubo ningún fenómeno erupción-volcánico.

Un fenómeno tan espectacular y nuevo para los sansalvadoreños: iver por primera vez en erupción al volcán vecino!, no podía en verdad, ni pasar inadvertido ni dejar de consignarse en documentos oficiales y en crónicas.

La "erupción de 1596", pues, tiene todos los visos de ser apócrifa; no se apoya en ningún documento fehaciente y de seguro Vásquez, con ligereza, dio fe y crédito a una conseja. Por otra parte, hay una prueba en contra y es una carta del cabildo de San Salvador, de 4 de abril de 1601, que habla a S. M. de "los graves sucesos que en esta ciudad han venido de algunos años a esta parte de pestes, hambre, y con el gran terremoto que hubo el año de noventa y cuatro..." Esto evidencia, que es falsa la "erupción de 1596" y que, por lo tanto, debe descartarse.